



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9879
20 julio 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 20 DE JULIO DE 1970, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de Jordania para intensificar la agresión de fuerzas regulares e irregulares que operan desde el territorio jordano contra Israel, y en especial, contra su población civil.

El 7 de julio de 1970, el Gobierno de Jordania ratificó y consolidó su colaboración con las fuerzas irregulares que libran una guerra terrorista contra Israel. Por el acuerdo suscrito oficialmente ese día, en nombre del Gobierno de Jordania y de las organizaciones terroristas, se establece una estrecha coordinación entre el Ejército de Jordania y esas organizaciones y se asegura la libertad de acción de estas últimas. En el acuerdo se estipula que "la lucha armada es el único camino" y se promete que el Ejército de Jordania se dedicará a ella junto con las fuerzas irregulares.

A la concertación de este acuerdo siguió inmediatamente una intensificación de los ataques desencadenados desde Jordania contra aldeas israelíes de los valles del Jordán y de Beit Shean, y además contra la población de Beit Shean. En el período del 7 al 20 de julio se han producido 114 de estos ataques. Estas agresiones han obligado a Israel a obrar en defensa propia contra los lugares de donde procede el fuego y contra las bases de las fuerzas atacantes.

La gravedad de la asociación oficial del Gobierno de Jordania con las organizaciones terroristas en una campaña de violaciones constantes de la cesación del fuego y guerra por el terror y el crimen contra la población civil de Israel, no requiere más comentarios.

Las cartas como las que le dirigió el Representante Permanente de Jordania el 13 de julio (S/9864) y el 16 de julio de 1970 (S/9869) y la que dirigió al

Secretario General el 16 de julio de 1970 (A/7988, S/9868) sirven evidentemente de cortina de humo para ocultar la grave responsabilidad que pesa sobre Jordania por el constante derramamiento de sangre y los sufrimientos de ambas partes.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
en las Naciones Unidas

